

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el pintor ecuatoriano EDUARDO KINGMAN ha merecido el Premio "Gabriela Mistral", otorgado por la Organización de Estados Unidos Americanos, OEA;

Que es deber de todos los ecuatorianos reconocer el mérito de sus grandes embajadores del arte; y,

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales,



Rendir homenaje de admiración y respeto a la trayectoria artística del maestro EDUARDO KINGMAN, cuya obra creadora es orgullo y ejemplo en los anales de la cultura ecuatoriana.

Saludar el acierto de la Organización de Estados Americanos al entregar el Premio Internacional "Gabriela Mistral" a EDUARDO KINGMAN.

Destacar la tarea del maestro como ejemplo de pulso firme al servicio de los altos valores espirituales de la Patria.

Dado en Quito, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

Samuel Bellettini Zedeño  
Presidente del Congreso Nacional

Ab. Abdón Monroy Palau  
Secretario del Congreso Nacional